

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA TROPIAMBIENTE S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los diecisiete días del mes de marzo del dos mil once, siendo las diez horas, en el local social de la compañía, se reúne la Junta General de Accionistas de la **COMPAÑIA TROPIAMBIENTE S.A.**, con la asistencia de sus accionistas, a saber: ORLI JEFERSSON GARCIA SANCHEZ como propietario de CUATROCIENTAS ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR CADA UNA y JUAN ENRIQUE ELAO PORTILLA como propietario de CUATROCIENTAS ACCIONES ORDINARIAS y NOMITAVAS DE UN DÒLAR CADA UNA, con el propósito de celebrar una Junta General Extraordinaria y Universal.

Con lo que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito de la compañía, el mismo que asciende a Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América. Los accionistas manifiestan su voluntad unánime de constituirse en Junta General sin previa convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías, para tratar el siguiente punto único del Orden del Día:

PUNTO UNICO.- Para aprobar el balance General del ejercicio económico del año 2010 de la compañía **TROPIAMBIENTE S.A.**

Preside la Junta, el Sr. CARLOS RAFAEL MURILLO RUIZ, como secretario, el Gerente General, el Sr. CARLOS RAFAEL MURILLO RUIZ

El Gerente General CARLOS RAFAEL MURILLO RUIZ, declara válidamente instalada la sesión y ordena que, por secretaria, se de lectura a la orden.

Concluida la Junta General Extraordinaria luego de las deliberaciones respectivas la aprueba por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar el presidente declara la sesión terminada, concediendo un receso para la redacción del Acta. Hecho que fue leído a los concurrentes y es aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación firmado para constancia todos los asistentes. Se levanta la sesión a las 15 horas F.) ORLI JEFERSSON GARCIA SANCHEZ, Accionista Secretario de la Junta F.) JUAN ENRIQUE ELAO PORTILLA, Accionista F.) CARLOS RAFAEL MURILLO RUIZ Gerente General

Certifico: Que el Acta que antecede es igual a su original, que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de la Compañía, al que podrán remitirse los accionistas en caso de ser necesario. Guayaquil 17 de Marzo del 2011.

CARLOS RAFAEL MURILLO RUIZ

Secretario de la Junta